



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MALPICA DE TAJO

#### APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2024

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el pasado día 24 de julio de 2024, aprobó con carácter inicial el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio de 2024. Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, publicándose anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo número 150, de 7 de agosto de 2024. Durante el periodo de exposición pública indicado no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido Real Decreto 500/1990 y 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2024, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

#### ESTADO DE INGRESOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
CAPÍTULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	493.814,37 €
CAPÍTULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	34.645,72 €
CAPÍTULO III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	297.442,50 €
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	720.573,70 €
CAPÍTULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	223.145,63 €
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		1.769.621,92 €
CAPÍTULO VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.672,35 €
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		60.672,35 €
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>1.830.294,27 €</b>

#### ESTADO DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	652.193,65 €
CAPÍTULO II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	890.920,70 €
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	13.224,00 €
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	186.999,86 €
CAPÍTULO V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS	0,00 €
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		1.743.338,21 €
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	61.586,81 €
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		61.586,81 €
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	25.369,25 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>1.830.294,27 €</b>



## ANEXO DE PERSONAL

Excmo. Ayuntamiento de Malpica de Tajo (Toledo)	Nº	GRUPO	COMPLEMENTO DESTINO
<b>FUNCIONARIOS</b>			
Con habilitación Nacional • Secretario - Interventor	1	A1	26
Escala Administración General. ▪ Subescala Auxiliar	3	C2	18
<b>PERSONAL LABORAL</b>			
Auxiliar Servicio de Ayuda a Domicilio	5		
Oficial 1ª Servicios Municipales	2		
Bibliotecaria	1		
Limpiadora dependencias municipales	1		

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso- Administrativa con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Malpica de Tajo, 6 de septiembre de 2024.–La Alcaldesa, Sheila Cruz Cedena.

Nº.I.-4765